

**VISTOS:**

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Memorandum N° 021 de 24 junio de 2013, del Director de Administración y Finanzas de la Corporación y, las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú, se encuentra ejecutando el Programa de Integración Escolar (PIE), el cual considera la aplicación de Test Psicológicos para evaluación de estudiantes integrados, que se ejecutará en diferentes establecimientos de esta CODEDUC.
- 2) Que el 09 de mayo de 2013, el Departamento de Adquisiciones recibió la solicitud de compra de la Coordinación Comunal P.I.E, para la compra de 10 test Wais-IV, más curso de capacitación en el manejo del instrumento acompañando la justificación técnica de los materiales cotizados.
- 3) Que, la Dirección de Administración y Finanzas, en el Memorandum señalado en los Vistos de esta resolución, informa que para proceder a esta contratación, el Departamento de Adquisiciones realizó la búsqueda en el catalogo electrónico de mercado publico del servicio requerido constatando que no existe alguno equivalente y con las características específicas al solicitado.
- 4) Que la Universidad Católica de Chile, acredita la exclusividad de la edición y distribución para Chile del Test Wechsler Adult Intelligence Scale- Fourth Edition (WAIS – IV).
- 5) Que la Ley 19.886, artículo N° 10 y el reglamento corporativo autorizan a esta entidad para efectuar compras directas.
- 6) Que en la especie son aplicables las normas contenidas en el artículo 10, número 4, letra “Si sólo existe un proveedor del bien o servicio”.

**RESUELVO:**

- 1.- Procédase a la compra mediante **Trato Directo** con la **UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE**, RUT 81.698.900-0, domiciliada en Av. Del Libertador Bernardo O'higgins Nro. 340, comuna de Santiago, la adquisición de material didáctico y la realización de un curso presencial.
  
- 2.- El objeto del contrato es la compra de: 10 test WAIS-IV y un curso presencial de 16 horas para la capacitación en el manejo del instrumento.
  
- 3.- Déjese establecido que el valor de este contrato es la suma de \$ **4.748.100.-** (Cuatro millones setecientos cuarenta y ocho mil cien pesos) impuesto incluido, por la adquisición de los 10 test, y la suma de \$ **200.000, (Doscientos mil pesos)**, exento de impuesto, los cuales serán financiados con recursos P.I.E.
  
- 4.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



**JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**CODEDUC**

JFF/YMR/jmv  
Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

84. 24-06-13



Mimuta Rápida

Registro N°

Origen

De	GERENTE CODEDUC		
Fecha	Día 25	Mes 06	Año 2013

<input type="checkbox"/>	DIRECTOR RECURSOS HUMANOS
<input type="checkbox"/>	DIRECTOR DE EDUCACIÓN
<input type="checkbox"/>	DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
<input checked="" type="checkbox"/>	ASESOR JURÍDICO
<input type="checkbox"/>	COMUNICACIONES Y RRPP
<input type="checkbox"/>	SECRETARIO DIRECTORIO
<input type="checkbox"/>	SECRETARÍA
<input type="checkbox"/>	ASESOR GERENCIA
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO

<input type="checkbox"/>	PARA SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	INFORMAR AL GERENTE
<input type="checkbox"/>	ESTUDIAR Y PROPONER
<input type="checkbox"/>	DAR CUMPLIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/>	DAR CURSO
<input type="checkbox"/>	PREPARAR RESPUESTA
<input type="checkbox"/>	RESPONDER
<input type="checkbox"/>	ENVIAR COPIA
<input type="checkbox"/>	ARCHIVAR

Observaciones: Verificar con ASISTENTE SOCIAL  
Resolución

Firma





MEMO: N° 021/2013

MAT: Solicita resolución trato directo material PIE.

MAIPU, 24 de junio 2013.

A: JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA  
GERENTE CODEDUC

DE: GERMAN MILLAR CONTRERAS  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS  
CODEDUC

Por intermedio del presente y según lo indicado al Dpto. de adquisiciones, solicito autorice trato directo para la compra de material didáctico para programa de integración escolar según los siguientes antecedentes:

1. Con fecha 09 de mayo de 2013, el departamento de Adquisiciones recibió la solicitud de compra del Dpto. de Educación, con objeto de efectuar compra de test psicológicos para evaluación de estudiantes integrados.
2. Cotización Universidad Católica con material solicitado.
3. Certificado de representante exclusivo en Chile para la edición y distribución del Test Wechsler Adult Intelligence Scale .
4. Correo electrónico de Gladys Ubilla encargada de integración de fecha 06 de junio indicando la justificación técnica de los materiales cotizados en la Universidad de Chile.
5. Se realizó la búsqueda en el catálogo electrónico de mercado público del servicio requerido, pero no existe alguno equivalente y con las características específicas al solicitado.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto se solicita resolución para realizar trato directo con la Pontificia Universidad Católica de Chile RUT 81.698.900-0 por lo siguiente:

- 10 Test WAIS-IV por \$ 4.748.100.- impuesto incluido.
- Curso presencial 16 Horas \$ 200.000 Exento de impuesto.

El gasto será financiado con recursos PIE.

Se adjuntan antecedentes de respaldo a la presente solicitud.  
Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

GERMAN MILLAR CONTRERAS  
DIRECTOR DAF  
CODEDUC

GMC/Yb  
Distribución  
- Destinatario  
Archivo

www.codeduc.cl

Avda. Los Pajaritos 2756  
Maipú, Santiago de Chile





## PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

### CERTIFICADO

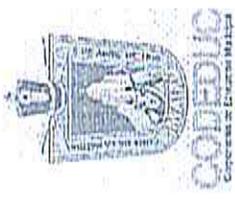
En Santiago, a 13 de noviembre de 2012, comparece doña LUZ MARQUEZ DE LA PLATA CORTÉS, cédula de identidad N° 6.285.880-k, quien en su calidad de Rector Subrogante Estatutario y representante legal de la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, RUT N° 81.698.900-0, ambos domiciliados en Av. del Libertador Bernardo O'Higgins N° 340, comuna de Santiago Región Metropolitana, quien en la calidad en que comparece viene en declarar lo siguiente:

Certifico que la Pontificia Universidad Católica de Chile, es el editor y distribuidor exclusivo para Chile del Test Wechsler Adult Intelligence Scale – Fourth Edition (WAIS – IV), según lo convenido en enero del año 2011 con NCS Pearson, Inc., propietario de los derechos a nivel mundial de este test.

  
LUZ MARQUEZ DE LA PLATA CORTÉS  
Rectora (s)  
Pontificia Universidad Católica de Chile



c.c. Archivo



**SOLICITUD DE COMPRAS**

COD		NOMBRE	
CENTRO DE COSTOS		SE ADJENTA LISTADO	
RESPONSABLE	Glady's Uvilla Salgado		
FECHA	6 de Mayo-2013		
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Integración Escolar		
ITEM			
MONTO	\$ 4,948.100		
PERIODO A APLICAR	may-13		
Visados	Firma solicitante		
fecha	8 / 05 / 2013	07 / 05 / 13	9 / 15 / 13
Observaciones Dirección			
Observaciones Presupuesto			
Observaciones DAF			

RECIBIDO  
09 MAY 2013  
COLEGIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIONES

RECIBIDO  
09 MAY 2013  
ADM. Y FINANZAS

SSPIED01

## TEST WAIS - 4

	ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD
1	REINO DE DINAMARCA	3
2	LICEO SANTIAGO BUERAS	2
3	LICEO IGNACIO ZENTENO	2
4	CCTP	1
5	LICEO EL LLANO	1
6	LICEO MAIPU	1
	TOTAL	10



N° colización: 396

Señoras  
 Corporación Municipal  
 de Educación de Maipo  
 Presente

Santiago, 05 de Abril de 2013

Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Total por ítem
Test WAIS-IV	10	\$ 420.000.-	\$ 4.200.000.-
5% descuento			\$ 210.000.-
		Neto	\$ 3.990.000.-
		IVA 19%	\$ 758.100.-
		<b>Total</b>	<b>\$ 4.748.100.-</b>

Esta colización tiene vigencia de 10 días hábiles desde la fecha de emisión.  
 Se requiere ser psicólogo para adquirir las baterías: WAIS-IV, WISC-IIIv.ch., TENI Y FIX.

OTROS PRODUCTOS ASOCIADOS WAIS-IV

Detalle	Neto	IVA	Total
Manual de Administración y Corrección	\$ 12.000.-	\$ 2.280.-	\$ 14.280.-
Set 25 Protocolos+25 Correcciones Automáticas	\$ 33.000.-	\$ 6.270.-	\$ 39.270.-
Set 50 Protocolos+50 Correcciones Automáticas	\$ 50.000.-	\$ 9.500.-	\$ 59.500.-
Set 100 Protocolos+100 Correcciones Automáticas	\$ 85.000.-	\$ 16.150.-	\$ 101.150.-
Curso On line 16 Horas	\$ 200.000	\$ 0	\$ 200.000
Curso Presencial 16 Horas	\$ 200.000	\$ 0	\$ 200.000



Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión  
 Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile

T: [+56 2] 354 1520 | Av. Vicuña Mackenna 4860, Macul, Santiago, Chile

cedeti@cedeti.cl

www.cedeti.cl

OI	NETO	TOTAL
BATERIA	\$ 100.000	\$ 110.000
MANUAL	\$ 8.000	\$ 9.520
PLANTILLA DE CORRECCIÓN	\$ 13.000	\$ 15.470
10 HOJAS DE RESPUESTA	\$ 90.000	\$ 107.100
60 + 210 HOJAS DE RESPUESTA (UNITARIO)	\$ 2.500	\$ 2.975
240 + 510 HOJAS DE RESPUESTA (UNITARIO)	\$ 2.000	\$ 2.300
540 + MÁS HOJAS DE RESPUESTA (UNITARIO)	\$ 1.600	\$ 1.904
TALLER ONLINE 4 HORAS FIX-OI	\$ 80.000	\$ 80.000
TALLER PRESENCIAL 4 HORAS FIX-OI	\$ 80.000	\$ 80.000

**SOLICITAR COMPRA A:**

**Señora:** Jenny Lucavecho Jara.  
**Fono:** 56- 02- 3541775  
**Dirección:**  
 Edificio MIDE, 2º Piso, Campus San Joaquín  
 Avda. Vicuña Mackenna 4860 Macul  
 Santiago  
**Mall:** [jlucavecho@uc.cl](mailto:jlucavecho@uc.cl)

**FORMAS DE PAGO:**

- A) Pago en efectivo o con cheque al día  
 A nombre de "Pontificia Universidad Católica de Chile", nominativo y cruzado  
 B) Transferencia Electrónica o Depósito directo en cuenta corriente:

**Nombre:** "Pontificia Universidad Católica de Chile"

**Rut:** 81.698.900-0

**Cta. Cta.:** 08-0104190-8

**Banco:** Banco Santander

SE REQUIERE ENVÍO DEL COMPROBANTE PARA VALIDACIÓN DEL PAGO

Envío depósito a: [cduartem@uc.cl](mailto:cduartem@uc.cl)

**ENTREGA:**

Previa confirmación con CEDETI UC.

Jenny Lucavecho Jara  
 Encargada de Servicio al Cliente CEDETI UC

[cedeti@cedeti.cl](mailto:cedeti@cedeti.cl)

F | +56 2 | 3541520

[www.cedeti.cl](http://www.cedeti.cl)

Yerko Lara

---

De: Gladys Ubilla  
Enviado el: jueves, 06 de junio de 2013 16:49  
Para: Yerko Lara  
Asunto: Para resolucion compra Test Wais-PIE  
Datos adjuntos: informe técnico - wais iv -Adquisiciones.docx

Estimado Yerko te envié justificación técnica para la resolución que se requiere para la compra de los Test Wais a la Universidad Católica. Si requieres mas antecedentes avisame por favor.  
Saludos

	<b>Gladys Ubilla Salgado</b> <i>Coordinadora Ejec. Prog. de Integración Escolar</i> <i>Departamento de Educación</i> Av. Los Pajaritos N° 2756 / Maipú, Santiago Fono: (56 + 2) 571 25 69 Cel: 6 - 260 9777	
---	--	---



## INFORME TÉCNICO:

Justificación técnica para la adquisición de Test de Inteligencia para Adultos de Wechsler WAIS-IV, versión chilena

El Decreto 170 del Ministerio de Educación, que rige a los Programas de Integración Escolar de Chile, establece una serie de directrices que ofrecen un marco legal y técnico sobre la implementación y gestión de estos programas educativos. Dicho documento establece claramente como requisito la acreditación de un determinado diagnóstico para que un/a estudiante tenga la condición de integrado/a y reciba como beneficio la subvención especial. Dicha acreditación debe ser avalada por una evaluación científica, rigurosa y estricta, validada por expertos profesionales que cuenten con un registro profesional en el Ministerio de Educación.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de estas condiciones mínimas en la evaluación de los/as estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la comuna, es necesario contar con la batería Test de Inteligencia para Adultos de Wechsler, Cuarta Versión, Adaptación Chilena (WAIS-IV), recientemente lanzada por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

En octubre de 2012, la Pontificia Universidad Católica de Chile lanzó la batería WAIS-IV que cumple con los mismos estándares técnicos y estadísticos que el WISC-III. Esta herramienta es la más actualizada en el estudio de la Capacidad Intelectual para los/as chilenos/as, y, por ende, respondería a las necesidades de evaluación y apoyo adaptadas a los/as estudiantes de hoy en día. Dicha entidad es la única que en estos momentos tiene los derechos para vender la batería WAIS-IV.

Finalmente, el Decreto 170, en sus artículos 86 y 90, establece que el sostenedor debe proveer las condiciones necesarias y óptimas para evaluar y apoyar el proceso educativo de los/as estudiantes integrados/as. Bajo esta perspectiva, la adquisición de la batería WISC-IV adquiere la categoría de necesidad relevante para CODEDUC Maipú.

GLADYS UBILLA S  
Coordinadora General PIE

DAVID GUAMAN MENDRANO  
Psicólogo. Equipo Técnico PIE